

**REPÚBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL  
Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA**

**TOTAL DE HORAS: 334**

**DISCIPLINA: FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL**

**AÑOS: 1ro, 2do, 3ro, 4to, 5to**

**ASIGNATURAS**

Pedagogía I, II

Didáctica I, II

Organización e higiene escolar

Historia de la Educación

Metodología de la investigación educativa

Metodología de la investigación educativa II

Metodología de la investigación educativa III

Metodología de la investigación educativa IV

**Autores:**

Elvira Caballero Delgado. Resp. de la disciplina FPG MINED

Regla Alicia Sierra Salcedo. Metodóloga de la DFPP

Mercedes C Gutiérrez Mazorra. Metodóloga de la DFPP

Ada Amelia Acosta Rodríguez Metodóloga de la DFPP

Verena Páez Suárez. UCP Enrique José Varona.

Maria Victoria Chirino. UCP Enrique José Varona

Carmen Reinoso Cápiro. UCP Enrique José Varona

Luis Álvarez Dorta. UCP- UCP Enrique José Varona

Raquel Bermúdez Morris. UCP de la Educ. Técnica y Profesional

**Adaptaciones para la carrera de Educación Especial y  
Educación Logopedia**

Mercedes Carrera Morales – UCP “Félix Varela”

AÑO DE ELABORACIÓN 2010

## **FUNDAMENTACION DE LA DISCIPLINA**

La Disciplina Formación Pedagógica fundamenta el modo de actuación del profesional de la educación en todas las carreras de las universidades de ciencias pedagógicas. En las carreras de Educación Especial y Educación Logopedia responde a la necesidad de formar un maestro preparado para la atención educativa integral a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que presentan necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje y la comunicación, este maestro deberá prepararse para brindar una atención simultánea a tareas de índole pedagógica y psicológica. Por su carácter integrador la disciplina, se inserta, desde el primero hasta el quinto año.

Los contenidos de las diferentes asignaturas que conforman esta disciplina son trabajados desde lo teórico, lo metodológico, lo práctico y lo investigativo, lo que permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión, del objeto de trabajo, es decir, proceso educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador respectivamente, concebido este como “el proceso sistémico de transmisión y apropiación de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles del desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes, y que conduce al tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y transformar su realidad en un contexto histórico concreto”<sup>1[1]</sup>

Esta disciplina permite desentrañar la esencia de ambos procesos desde la formación inicial según los niveles de desarrollo que van alcanzando los estudiantes, dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto actual del cambio educativo en la Escuela Cubana en general y en la escuela especial en particular y fundamentar científicamente la aplicación de alternativas de solución a problemas profesionales de la realidad educativa que enfrenta en la atención educativa integral a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje y la comunicación.

Centra su atención en los contenidos fundamentales para la preparación pedagógica del futuro maestro logopeda y de la educación especial y por la complejidad del objeto de trabajo de estos profesionales, deben atender a:

- La formación del estudiante como sujeto del proceso, que implica el plano personal y profesional.
- El desempeño profesional en la práctica en sus diferentes contextos de actuación, por lo que cobra relevancia el modo de actuación profesional que se debe desarrollar en ellos.
- La formación ideopolítica y de valores”<sup>(2[2] )</sup>

---

<sup>1[1]</sup> Castellanos, D; Castellanos B; LLivina, M.El Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la secundaria básica, CEE, ISPEJV, 2000

<sup>2[2]</sup> Páez v, Massón R..M, del Valle B, García I, programa de la disciplina. Fundamentos pedagógicos e investigativos de la educación”Carrera de Pedagogía Psicología. Facultad de Ciencias de la educación, Material Impreso, mayo 2004.

La disciplina en el plan de estudio para la formación del profesional de la educación tiene relaciones de precedencia y continuidad, intradisciplinariedad e interdisciplinariedad con todas las disciplinas especialmente con las Psicología y Didácticas Particulares.

La disciplina, desde su concepción y ejecución, se dirige a preparar a los futuros maestros logopedas y de la educación especial para que puedan cumplir con eficiencia las funciones que le corresponden a la figura del educador con vistas a elevar la calidad de la formación de los estudiantes en los diferentes niveles educativos; además se orienta a la elevación de la cultura integral y pedagógica del profesional de ahí su importancia en el desarrollo de las habilidades profesionales y cualidades ideopolíticas y morales del profesor, así como el fortalecimiento de la motivación profesional.

Concebida a partir de una formación con estrecho vínculo con las instituciones docentes, orienta su sistema teórico y metodológico hacia el logro en los estudiantes de una mejor correspondencia entre el modo de actuación profesional y la práctica escolar lo que se expresa en las tareas básicas y las funciones: docente-metodológica, de orientación educativa y la de investigación–superación.

La disciplina contribuye a resolver los siguientes problemas profesionales:

- ❖ Dirigir el proceso pedagógico a partir de una fundamentación filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica.
- ❖ Diagnosticar integralmente al estudiante, el grupo, la familia, la institución educativa y la comunidad de los escolares con necesidades educativas especiales, asociados o no a discapacidades y/o trastornos del lenguaje y la comunicación a favor de la elaboración de estrategias y/o alternativas pedagógicas que permitan la atención educativa integral y el desarrollo de sus potencialidades.
- ❖ Favorecer el desarrollo del grupo y la formación integral de cada uno de sus miembros, potenciando una adecuada orientación a los estudiantes y a todos los actores que participan en la labor formativa.
- ❖ Desarrollar la comunicación, independencia, creatividad y autodeterminación de los estudiantes, a partir de su protagonismo en los procesos formativos con escolares con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidades y/o trastornos del lenguaje y la comunicación su familia y el entorno comunitario.
- ❖ Explicar el fenómeno educativo desde una perspectiva histórica a partir del papel de la educación, del maestro y las instituciones educativas en la atención integral a escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades y/o a trastornos del lenguaje y la comunicación.
- ❖ Diseñar la investigación de problemas vinculados a la práctica profesional en las instituciones educativas para escolares con necesidades educativas especiales para la búsqueda de soluciones a situaciones concretas que se manifiestan en el proceso pedagógico y contribuyen al desarrollo de sus potencialidades.

Para lograr esta contribución, el trabajo en la disciplina se ha organizado de tal modo que el estudiante, a medida que transita por las diferentes asignaturas en los distintos semestres y años, se vaya apropiando de las principales categorías, regularidades y principios de la Pedagogía General y Especial Cubana y su basamento sociológico, psicológico y pedagógico que le permitan cumplir las funciones fundamentales de un educador, teniendo como punto de partida el vínculo estudio-trabajo que se establece desde el primer año de la carrera.

De ahí que el objeto de estudio de la disciplina sea la dirección del proceso educativo teniendo como referentes los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos, organizativos e higiénicos, así como las vías y procedimientos generales y específicos, que le permiten enfrentar con un enfoque científico, la solución a problemas profesionales vinculados a la Educación Especial y a la Logopedia.

La disciplina Formación Pedagógica General incluye contenidos que trascienden sus límites y constituyen hilo conductor para el tratamiento de todas las disciplinas del plan de estudio. El aprendizaje de la metodología de la investigación educativa se convierte en invariante de cada carrera pedagógica a través del enfoque investigativo que debe caracterizar a todas las asignaturas del currículo. Otro de los propósitos de la formación lo constituye la preparación para una actuación creativa en su futura actividad profesional. El tratamiento a los contenidos durante su carrera debe dotarlo de conocimientos y herramientas necesarias para el desarrollo de su creatividad en función de ofrecer la atención integral y desarrollar eficientemente la labor preventiva educativa que facilite el desarrollo de las potencialidades de los escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no a las discapacidades y/o trastornos del lenguaje y la comunicación.

En las carreras de Educación Especial y Logopedia, la disciplina está constituida por 10 asignaturas y tiene características organizativas diferentes para cada modelo formativo, ya sea presencial o semi-presencial.

### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Dirigir el proceso educativo en general, de enseñanza-aprendizaje correctivo compensatorio y desarrollador y la atención logopédica integral, en las condiciones actuales del cambio educativo y las transformaciones en el Sistema Educativo Cubano.
- Fundamentar desde los referentes teóricos, metodológicos, prácticos de la Pedagogía, la Didáctica, la Psicología, la Higiene, la Salud escolar, la Organización escolar, la tecnología y de la Investigación educativa, el diseño y la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje correctivo, compensatorio y desarrollador de los escolares con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje y la comunicación.
- Modelar estrategias y/o alternativas de solución científicamente fundamentadas a problemas profesionales de la práctica educativa con

escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y /o trastornos del lenguaje y la comunicación

## **CONTENIDO DE DISCIPLINA**

**La Pedagogía** como ciencia. Sus antecedentes. Relación con el sistema de las Ciencias Pedagógicas y con las Ciencias de la Educación. Objeto, principios, leyes, métodos y categorías. La Pedagogía Especial. Objeto de estudio. Principios. Categorías. Relación con otras ciencias.

La Política Educacional Cubana. Documentos rectores de la política educacional. El modelo cubano de Educación Especial. Marco legal educativo y político. Rol, y funciones del maestro de la educación especial en el proceso educativo de niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas regulares y especiales. La ética profesional pedagógica del maestro logopeda y de la Educación Especial. Algunos problemas profesionales en su desempeño. La actividad profesional pedagógica del maestro logopeda y de la Educación Especial como actividad creativa. El proceso educativo, sus regularidades y principios. La educación en valores en la escuela regular y especial. Los métodos educativos. Sus particularidades en la atención a niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje y la comunicación. Su desarrollo a partir de las direcciones del contenido de la educación cubana y de las necesidades educativas especiales de los niños, adolescentes y jóvenes.

Contextos de actuación profesional: Escuela, familia y comunidad. Modelo de Escuela Cubana. Fin y objetivos La escuela como institución social. La escuela regular y la escuela especial: organización y estructura. Familia: caracterización sociológica de la familia: indicadores y técnicas. Particularidades de las familias de los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje y la comunicación. Las vías de educación familiar en la atención a estas personas. Comunidad: caracterización sociológica de la comunidad. Potencialidades educativas de la comunidad. Influencias de los contextos de actuación del sujeto en la atención a estas personas.

El diagnóstico Pedagógico integral. Definición. Principios y funciones. Métodos y técnicas. Antecedentes. Caracterización. Estrategia educativa. Modelación de acciones educativas y correctivo-compensatorias para la prevención y atención integral a los escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad y/o trastorno del lenguaje y la comunicación el desarrollo de sus potencialidades. El Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO). Funciones. Papel del Licenciado en Educación Especial y Logopedia en los CDO y en las comisiones de apoyo al diagnóstico.

**La Didáctica** como ciencia. Las Didácticas Particulares. Su posición en el sistema de las Ciencias Pedagógicas y de las Ciencias de la Educación. Objeto de estudio, principios, leyes, categorías. El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación especial. Sus particularidades en la escuela especial Su concepción preventiva, correctiva, compensatoria desarrolladora.

Su estructura sistémica e integralidad a partir de sus componentes: objetivo, contenido, método, medios, evaluación, formas de organización. Su caracterización y particularidades en la Educación Especial y Logopedia.

El contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus particularidades en la escuela especial. Tipos de contenidos. El sistema de conocimientos, jerarquía. Formación de conceptos; vías inductiva y deductiva. La formación, desarrollo y evaluación de habilidades. El aprovechamiento de las potencialidades educativas del proceso enseñanza aprendizaje y la atención logopédica integral para la formación de valores en preescolares y escolares con necesidades educativas especiales asociados o no a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje y la comunicación. La experiencia de la actividad creadora como tipo de contenido en la escuela especial. Sistema de relaciones entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estructura, formulación y derivación gradual. Los métodos de enseñanza. Clasificación, aspecto externo e interno. Los medios de enseñanza del proceso de enseñanza-aprendizaje. Selección, diseño y utilización en los diferentes niveles educacionales en correspondencia con las necesidades educativas especiales de los estudiantes. Evaluación. Funciones y tipos de evaluación. Formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje para la educación de escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje La clase como forma fundamental de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus particularidades en la educación de estos escolares. La clase de Logopedia. Enfoque sistémico de las formas de organización y sus relaciones con el contenido, los métodos, los medios y evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La atención al desarrollo de las potencialidades creativas y a las necesidades educativas especiales en la clase. El trabajo independiente desde una concepción preventiva, correctivo compensatoria y desarrolladora.

El enfoque sistémico en la modelación de actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje. La estrategia didáctica y su relación con la formación de estrategias de aprendizaje en los estudiantes que favorezcan el desarrollo del talento y la creatividad para propiciar el desarrollo de las potencialidades en los escolares con necesidades educativas especiales en la solución de los problemas profesionales. Las adaptaciones curriculares y de acceso al currículo para la atención a las necesidades educativas especiales de los niños, adolescentes y jóvenes.

**La Organización escolar** en el contexto de la dirección educacional como un sistema. Funciones de la dirección. Estilos de dirección. Órganos técnicos y de dirección. Funcionamiento e interrelaciones. Requisitos para establecer la organización escolar en las instituciones educativas regulares y especiales. Principios higiénicos para la organización escolar en la escuela regular y especial.

Régimen de vida. Organización higiénica de la actividad docente: Carga docente. Horario docente. Capacidad de trabajo y fatiga como fenómenos fisiológicos, sus manifestaciones en los escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no asociadas a la discapacidad y/o

trastornos del lenguaje y la comunicación Ambiente escolar. Condiciones higiénicas del puesto de trabajo del maestro Logopeda y de la Educación Especial con el uso de las nuevas tecnologías para los escolares y docentes. Sistema de actividades en la escuela regular y especial. Requisitos higiénicos para su elaboración.

Promoción y educación para la salud en el ámbito escolar. Salud y calidad de vida. Salud sexual y reproductiva El maestro y de la escuela especial como promotor de salud. Factores que influyen en la salud de los escolares y maestros. Prevención contra el uso de sustancias nocivas al organismo. Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA. Vías de transmisión y formas de prevención Morbi mortalidad en el ámbito escolar. La escuela especial como institución promotora de salud en el ámbito escolar.

**La Metodología de la investigación educativa.** Fundamentos generales. Función y papel en la formación profesional pedagógica. Relación entre problema profesional pedagógico y problema científico. Método científico. Etapas de la investigación educativa: su caracterización y resultados. La exploración de la realidad educativa. Técnicas de determinación de necesidades educativas. El diseño teórico de la investigación. Sus componentes: problema científico, objeto de estudio, objetivo de la investigación, preguntas científicas y tareas de investigación. El diseño metodológico. Métodos del nivel teórico y del nivel empírico. Instrumentos de investigación. Elaboración y aplicación de instrumentos de investigación. Procesamiento y análisis de la información obtenida empíricamente. La modelación de la solución científica. Elaboración de conclusiones: su correspondencia con las tareas de investigación. Las normas para el asentamiento bibliográfico. Los anexos. El informe científico: estructura y contenido. La comunicación oral de los resultados científicos. La aplicación de los resultados científicos como etapa de la investigación educativa: sus características y exigencias. El monitoreo del proceso de introducción. Valoración de la pertinencia de los resultados.

**La Historia de la Educación** en las diferentes formaciones económicas sociales como parte del panorama histórico de la educación en Cuba y Latinoamérica. Principales características en la Educación Especial. Sus precursores en los siglos XVII y XIX. Ideas de Carlos Marx, Federico Engels y V I Lenin.

La educación y la Pedagogía General y Especial en Cuba y América Latina durante el período colonial. Panorama educacional latinoamericano de los siglos XVI al XIX. La educación en Cuba durante los tres primeros siglos de colonización. La educación cubana en el siglo XIX. Características de la Educación Especial en este período El magisterio de educadores destacados y su contribución a una pedagogía auténticamente cubana. Panorama educativo universal y latinoamericano en la etapa imperialista de fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Penetración imperialista en la educación cubana a partir de la ocupación militar norteamericana.

Situación de la educación durante la República mediatizada. Papel de la escuela pública en la continuidad de las tradiciones genuinamente cubanas. Educadores destacados. Las luchas del pueblo por una escuela cubana,

democrática y progresista. La educación en la revolución, transformaciones actuales en la educación. Logros y perspectivas de la educación cubana.

La Educación Especial en Cuba en el período pre revolucionario y a partir del triunfo de la Revolución. Antecedentes históricos de la Logopedia en Cuba. Logros y proyecciones.

### **HABILIDADES PRINCIPALES**

- Fundamentar pedagógicamente las alternativas de solución a los problemas profesionales detectados en la práctica educativa.
- Valorar alternativas de solución a problemas de la práctica educativa con enfoque científico investigativo.
- Dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje correctivo compensatorio y desarrollador y la atención logopédica en correspondencia con las actuales transformaciones de la Escuela Cubana

### **VALORES FUNDAMENTALES A LOS QUE TRIBUTA**

1. Profesionalidad pedagógica que se evidencia en el dominio de la Ciencia que imparte y de los métodos de enseñanza, unido a las cualidades morales y humanas de la profesión.
2. Autoridad pedagógica expresada en el grado de influencia positiva que ejerce el maestro logopeda y de la educación especial sobre los especialistas y el resto del personal que interactúan con él en la labor pedagógica.
3. Exigencia pedagógica que se manifiesta en el conjunto de metas, propósitos o fines a alcanzar por el maestro logopeda y de la Educación Especial en la labor educativa y en el perfeccionamiento continuo de su trabajo.
4. Identidad profesional que se expresa en sentimiento de orgullo y de pertenencia a la profesión pedagógica.
5. Responsabilidad pedagógica que se manifiesta en la actitud asumida en la realización de las obligaciones contraídas como deberes, por la cual responde el maestro o colectivo pedagógico ante la sociedad.
6. La justeza pedagógica que se expresa en el grado de dominio de la equidad en la atención y respeto a la diversidad.
7. Ética pedagógica que se manifiesta en la exigencia del trabajo pedagógico que el maestro logopeda y de la educación especial asume conscientemente.



## **INDICACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA SU ORGANIZACIÓN.**

La disciplina se estructura y desarrolla sobre las bases de la perspectiva histórica y cultural cubana, en la que se tendrá el enfoque investigativo como concepción metodológica y el enfoque interdisciplinario, lo que significa estrechos vínculos con la Psicología y con las didácticas particulares. Desde estos presupuestos se trabaja la atención a la diversidad y sus manifestaciones. Todas las asignaturas de la disciplina desde sus particularidades, deben concretar en su diseño, desarrollo y evaluación, los enfoques antes señalados. Esto permitirá a su vez precisar diferentes niveles de integración en cada asignatura y año lo que contribuirá a que las/los estudiantes realicen acciones que influyan en la solución de problemas profesionales vinculados con la atención integral a niños adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta lo antes planteado, se concibe desde un enfoque desarrollador y profesional. Las situaciones de aprendizaje y sus actividades en cada una de las asignaturas, deben revelar estas características.

El enfoque profesional en el tratamiento de los contenidos debe hacerse en dos direcciones:

1ro: Analizar su importancia para el ejercicio de la profesión (ilustraciones y ejemplos en los contextos de actuación profesional del maestro) lo cual supone que cada una de las actividades curriculares se conciba, organice, ejecute y evalúe en función de su contribución a la formación del profesional, tomando como indicadores las aspiraciones sociales plasmadas en el modelo del profesional. Para ello la concepción y ejecución curricular debe responder al criterio de profesionalidad, es decir a una lógica objetiva que incluya:

- El modelo del profesional
- El objeto de la profesión.
- Los problemas profesionales a que debe dar respuesta.
- La selección y organización lógica y pedagógica del contenido.
- La relación teoría-práctica.

2do: Propiciar que los estudiantes, cuando sea oportuno, reflexionen sobre las intenciones (objetivos) y los métodos empleados por el profesor en correspondencia con el contenido abordado. Cada clase debe constituirse en un modelo de actuación profesional para los futuros maestros, es entonces, recomendable crear espacios de reflexión metacognitiva donde los estudiantes y profesores analicen conjuntamente las acciones de enseñanza y aprendizaje desarrolladas. El objetivo a lograr es la apropiación por parte de los profesionales en formación de recursos procedimentales para su futuro desempeño.

En este sentido es un requerimiento el trabajo metodológico inter e intradisciplinario al nivel de los colectivos de la disciplina, de las asignaturas y de año, así como, en el diseño y dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador por cada profesor particularizando en la realidad educativa de la carrera.

La concepción de las actividades de la disciplina debe tener como presupuesto por su esencialidad, la relación teoría-práctica y su contextualización a la Educación Especial, que permita a los estudiantes la modelación y aplicación de alternativas de solución a los problemas profesionales.

Lo antes expresado debe revelarse en todas las actividades previstas en el componente académico, laboral, investigativo en interrelación con el componente extensionista, y en todos los escenarios de la formación profesional pedagógica.

Las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina deben ser asumidas como un sistema, donde prevalezcan las formas que tipifican la Educación Superior en Cuba, tales como: conferencia, seminarios, clases prácticas, consulta, taller y la autopreparación.

La metodología para el desarrollo de los contenidos de las diferentes asignaturas de la disciplina debe contemplar las vivencias, la experiencia de los estudiantes, como condición para el logro de un aprendizaje desarrollador con enfoque profesional.

La asignatura **Pedagogía** que familiariza al estudiante con el objeto de la profesión a partir del contenido de la Educación Especial y la Logopedia cubana desde una perspectiva histórica deberá contribuir al reforzamiento de la motivación e identidad con la profesión. El análisis y tratamiento metodológico de las categorías de la pedagogía debe contribuir a la cultura pedagógica de los estudiantes, particular atención se brindará a los aspectos relacionados con la Pedagogía Especial y con la logopedia en particular, así como al tratamiento de los fundamentos sociológicos de la educación lo cual permitirá una mejor preparación para la dirección del proceso educativo en las instituciones docentes regulares y especiales. El tratamiento de los contenidos relacionados con el proceso educativo se abordará tanto desde lo teórico como desde lo metodológico.

El tema relacionado con el diagnóstico pedagógico deberá ser tratado desde una concepción psicopedagógica, para lo cual se requiere de relaciones interdisciplinarias con Psicología, lo que posibilitará un enfoque verdaderamente integral de este proceso.

La asignatura **Didáctica** desde sus sistemas teórico y metodológico debe contribuir al logro en los estudiantes del aprendizaje desarrollador con enfoque profesional, por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe concebirse también desde esta concepción. La formación de conceptos, de habilidades y valores debe revelarse, en las situaciones de aprendizaje que se elaboren en estrecho vínculo con las didácticas particulares. El desarrollo de la asignatura se realizará sobre la base de métodos productivos, teniendo presente las experiencias de los estudiantes.

Esta asignatura deberá potenciar la valoración de las vivencias de los estudiantes en la práctica laboral, así como propiciar la reflexión crítica de la realidad del centro docente donde desarrollen esta práctica, lo cual le permitirá conocer los distintos recursos y habilidades que debe desarrollar para solucionar los diferentes problemas profesionales, contrastar y establecer conexiones entre los conocimientos teóricos, metodológicos y la práctica en las instituciones de la educación especial, realizar un aprendizaje

metacognitivo al poner a prueba sus capacidades y aptitudes para enseñar, autoevaluar su aprendizaje así como la observación y el autorregistro como técnicas de autocontrol.

El grado de exigencia en las tareas profesionales debe dotarlos de conocimientos y herramientas para desplegar un trabajo creativo en su tránsito por las instituciones de la educación regular y especial en los diferentes años de la carrera.

La **Organización e Higiene Escolar** debe favorecer la profundización y sistematización de los conocimientos acerca de los contextos de actuación del educador así como los diferentes niveles jerárquico de dirección en lo que aparece la organización como componente del sistema de dirección y como parte del ciclo de dirección iniciados en las asignaturas Pedagogía y Didáctica. El elemento vivencial en las actividades prácticas constituye un aspecto primordial para lograr los objetivos y por tanto los niveles de preparación que se pretende alcancen los futuros profesionales de la educación especial. La realización de esas actividades les permitirá ubicarse en su papel de educador teniendo en cuenta la magnitud social de su tarea. Al abordar los contenidos relacionados con las funciones se deben establecer vínculos con los estilos de comunicación, así como con las características de la personalidad de los educandos, para que ellos mismos como futuros profesores lleguen a valorar la proyección más adecuada de la organización escolar por ser los protagonistas de la labor educativa, cuya efectividad también depende del grado de cumplimiento de los requisitos higiénicos para su estructuración.

La organización higiénica del proceso educativo se abordará a partir de tres elementos fundamentales: peculiaridades anatomofisiológicas por edades, carga docente y el puesto de trabajo. Por su importancia para la educación especial se enfatizará en la capacidad de trabajo como elemento fundamental para la organización del régimen de vida, de la carga docente, del horario, y del puesto de trabajo, así como en otras particularidades de los escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no asociadas a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje y la comunicación. En la organización del régimen de vida hay que tener en cuenta la importancia del descanso activo y la utilización correcta del tiempo libre para la formación integral de este tipo de escolar. En el desarrollo de la asignatura resulta imprescindible el aprovechamiento de la práctica laboral, que se realiza desde 1er año, para el acercamiento paulatino a los contenidos sobre Higiene escolar y Salud que tendrán un mayor peso en la asignatura. Para la realización de las actividades prácticas se sugiere la utilización de hojas de trabajo, ejemplos de horarios, de regímenes de vida; se podrán realizar dramatizaciones y otras técnicas participativas que permitan aprovechar lo vivido respecto a los contenidos estudiados. Especial atención requieren los aspectos vinculados a la prevención y tratamiento a los problemas de salud en el ámbito escolar, así como el trabajo encaminado al cuidado de la integridad personal del niño con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y/o trastornos del lenguaje y al papel que juegan los educadores como promotores de salud en la dirección del proceso educativo en la escuela regular y especial.

Es preciso además brindar especial atención a las manifestaciones de la sexualidad en los niños y adolescentes con necesidades educativas

especiales asociadas o no a discapacidades, así como a la orientación educativa adecuada en este sentido.

El aprendizaje de la **metodología de la investigación educativa** se convierte en invariante de cada carrera pedagógica, ya que sus contenidos favorecen el desarrollo de la identidad profesional al involucrar a los/as estudiantes en la problemática de los diferentes tipos de instituciones escolares y su solución por la vía de la ciencia. También contribuye al desarrollo del pensamiento científico pedagógico, y ambos elementos constituyen la base del modo de actuación profesional.

El currículo exige la realización de trabajos científico-investigativos como concreción de la actividad científico investigativa que deben desarrollar durante el proceso formativo profesional, lo que conlleva la necesidad de incursionar en la realidad de la escuela especial desde una óptica reflexiva y crítica, que permita identificar los problemas que la afectan, jerarquizarlos y tomar decisiones que orienten el proceso de búsqueda de conocimientos para diseñar e instrumentar alternativas científicas de solución. En el desarrollo de los contenidos debe valorarse las posibilidades que brinda la disciplina principal integradora en el cumplimiento de los objetivos de esta asignatura y para lo cual deben concebirse tareas que desde la práctica laboral investigativa coadyuven al cumplimiento de sus objetivos.-

El estudio de esta asignatura debe favorecer la apropiación del conocimiento científico pedagógico mediante el vínculo teoría – práctica, así como el desarrollo de habilidades científico investigativas y de valores éticos profesionales inherentes al proceder investigativo en educación. En los trabajos científicos debe manifestarse la experiencia de la actividad creadora como tipo de contenido imprescindible en la formación para la investigación como función profesional pedagógica.

Desde el punto de vista filosófico, se asume la **dialéctica materialista** en su valor lógico, gnoseológico y metodológico, lo cual sustenta el enfoque general que debe caracterizar la investigación educativa como tipo de investigación científica.

La disciplina asume como fundamentos esenciales la **concepción desarrolladora del proceso de enseñanza aprendizaje**, por lo que el trabajo permanente con el diagnóstico se convierte en una premisa esencial para la organización científica del proceso de enseñanza aprendizaje que debe destacarse por la atención a las necesidades de aprendizaje de las/los estudiantes, luego la diferenciación de las tareas de trabajo independiente es un elemento de la disciplina que debe caracterizarse, desde el punto de vista metodológico, por el **enfoque investigativo** en el tratamiento del contenido, lo cual implica la constante búsqueda, indagación, cuestionamiento y socialización de este desde posiciones reflexivas y críticas, que favorezca en los estudiantes el desarrollo de un pensamiento científico pedagógico que caracterice su actuación independiente y comprometida con la realidad educativa de la escuela cubana, esto implica, por tanto, un estrecho **vínculo entre la teoría y la práctica** pedagógica.

En la asignatura **Historia de la Educación** se profundiza y sistematiza en los contenidos de Historia de la Educación en general y se particulariza en

algunos aspectos de la Historia de la Educación Especial en la que se podrá profundizar en asignaturas que integran el currículo propio de la carrera.

En el estudio del ideario pedagógico de José Martí deberá incluirse las obras del Apóstol acerca de las potencialidades de las personas con discapacidad y el papel del maestro en la que llamó “sublime profesión de amor”.

Deberá lograrse el diseño de actividades que desde la práctica laboral investigativa contribuya a un mayor conocimiento del devenir histórico de la educación en general y de la educación especial en particular y sus representantes en la comunidad donde desarrolla su práctica y a través del vínculo con los centros y personalidades insignes de la educación especial.

Para la evaluación del aprendizaje se utilizarán diferentes técnicas, las que estarán en correspondencia con la estrategia de la disciplina en la carrera y muy especialmente de las características de los estudiantes. Se sugiere establecer convenios entre los estudiantes en relación con criterios e indicadores de evaluación, los que abarcarán aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Entre las formas evaluativas se aplicarán las sistemáticas, parciales y finales. Las sistemáticas pueden ser observación del trabajo de los estudiantes en vínculo con las acciones del componente laboral, preguntas orales y escritas, discusiones grupales, entre otras. Las formas parciales cuyo propósito es comprobar el logro de objetivos particulares de uno o varios temas puede ser prueba parcial, un trabajo extraclase y encuentros comprobatorios. El examen final tiene como finalidad comprobar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura o disciplina. En todas estas formas se debe evaluar la comunicación del producto final de la actividad en la que demuestren el dominio del sistema teórico, metodológico y práctico de la disciplina y su particularización en las asignaturas según sus adecuaciones en las diferentes carreras y el uso correcto de la Lengua Materna, tanto oral como escrita, por la necesidad de que el profesional de la educación se acerque cada día más a un modelo lingüístico.

La evaluación debe hacer énfasis en la autoevaluación y la coevaluación por su influencia en el proceso de autoperfeccionamiento profesional y personal.

## **BIBLIOGRAFIA BÁSICA:**

- Addine, F. y otros. Didáctica. Teoría y Práctica. Editorial Pueblo y educación. Ciudad de la Habana, 2004
- Buenavilla, R. Historia de la Pedagogía en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1995
- Chávez, J. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana .2002
- **García, G. (Compilador). Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2002**
- García, G., A. Valle (Compiladores). Dirección, organización e Higiene Escolar, Editorial Pueblo y Educación; 2007
- Fernández P. A, G: La atención Logopédica en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de la Habana, 2008
- Sierra, R. A. y E. Caballero. (Compiladoras). Selección de lectura de

Metodología de la investigación educativa Editorial Pueblo y Educación; 2009

**Bibliografía complementaria:**

- Arias H: La comunidad y su estudio. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana 1995
- Blanco, A. Introducción a la sociología de la educación .Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2004
- Caballero, E. (Compiladora). Diagnóstico y diversidad. Selección de lectura. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2002
- Castro Alegret, Pedro L. El maestro y la familia del niño con discapacidad Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.2008)
- Cerezal J. y J Fiallo. Cómo investigar en Pedagogía Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2004
- Chávez J. Acercamiento necesario a la Pedagogía General Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana 2005
- Cobas, Carmen Lidia La preparación logopédica del maestro. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, (2006).
- Curbelo, M. Predominio de las formas no escolares de educación en Cuba, Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2004
- Fariña, G. Maestro, para una didáctica del aprender a aprender”. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2004
- Fernández Pérez de Alejo Gudelia, Trastornos de la fluencia verbal y sus implicaciones psicológicas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana Cuba 2002.
- García, G (compilador). Fisiología del desarrollo e Higiene escolar. Selección de lectura. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2002
- García Batista ,Gilberto y otros. Temas de introducción a la formación pedagógica. Editorial Pueblo y Educ.2004.
- García, L. (Compilador). La creatividad en la educación Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 2004
- García, G. y E. Caballero Profesionalidad y Práctica Pedagógica. Ciudad de La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2004
- García, L. y otros, Autoperfeccionamiento docente y creatividad. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana. 2000
- González, F. Motivación profesional en adolescentes y jóvenes. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana 1983
- González, F. y A. Mitjans. La personalidad su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.1989.
- Guerra Iglesias, Sonia. Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo en niños con necesidades educativas especiales. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana (2006)
- Llantada, M. (compiladora).Metodología de la Investigación-Desafíos y polémicas actuales Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana 2003